

# Universidad Autónoma de Baja California

## ACTA DE SESION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas con veintidós minutos del viernes once de noviembre de dos mil once, se iniciaron los trabajos para la instalación de la sesión de la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California, convocada el día veinticinco de octubre del año en curso, mediante oficio circular número 21/2011-2, con la presencia en la Sala Junta de Gobierno del Centro de Estudios Sobre la Universidad, ubicado en el Edificio de Investigación y Posgrado en la Unidad Universitaria del Campus Mexicali, de los señores; doctor José Román Lizárraga Arciniega; maestro Fernando Abelardo Jiménez Codinach; maestro Héctor Baro Angulo, doctor Luís Lloréns Báez; doctor Margarito Quintero Núñez, doctora Rosa Imelda Rojas Caldelas, doctor Martín Francisco Montaña Gómez y doctora Edna Luna Serrano cuyas firmas aparecen en la lista de asistencia previamente elaborada que se anexa a la presente acta.-----

Preside esta sesión el maestro Fernando Abelardo Jiménez Codinach con el carácter de presidente de este órgano colegiado, asistido por el secretario del mismo doctor Martín Francisco Montaña Gómez, poniendo a consideración de los presentes conforme a lo señalado por la fracción II del artículo 12 de su Reglamento Interior, la siguiente propuesta de-----

### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, verificación de Quórum y en su caso, instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.
3. Correspondencia recibida y despachada.
4. Nombramiento de director de la Facultad Ingeniería Mexicali.
5. Asuntos Generales.

Una vez aprobado el orden del día, en el punto primero, el secretario de la Junta dio cuenta de la lista de asistencia , prosiguiendo los trabajos con la asistencia de ocho de los integrantes de la Junta de Gobierno y, ante la existencia de quórum, con fundamento en la fracción III, del artículo 12 en relación con el artículo 17 del Reglamento Interior, el presidente declaró formalmente instalada la sesión siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.-----

Acto seguido, con el punto dos del orden del día se aprueba el acta de la sesión anterior.-- Dando continuidad al orden del día, el secretario doctor Martín Francisco Montaña Gómez informó que la correspondencia recibida fue relacionada al proceso de designación de director de la Facultad de Ingeniería. Asimismo, se recibió de parte del Secretario general oficio notificando que el Consejo Universitario Rector doctor Felipe aprobó la transformación del Centro de Investigaciones Culturales-Museo en Instituto de Investigaciones Culturales-Museo. De igual forma se recibieron copia de nombramiento de funcionarios, correspondencia que puso a disposición de los asistentes. No hubo correspondencia despachada. -----

En el punto cuatro, el presidente maestro Jiménez Codinach dio inicio a la presentación de la terna de candidatos a director de la Facultad de Ingeniería, siguiendo estricto orden alfabético; doctor Maximiliano de las Fuentes Lara; doctor Daniel Hernández Balbuena y; doctor David Isaías Rosas Almeida. Cada uno de ellos compareció ante los miembros de la Junta de Gobierno y expuso su plan de trabajo. Agotadas las entrevistas a los tres

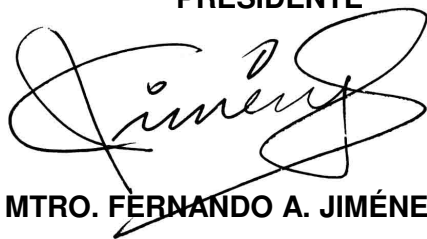
## Universidad Autónoma de Baja California

aspirantes y tras la deliberación de los integrantes de la Junta de Gobierno, se realizó la votación correspondiente. Los miembros de la Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 22, fracción II, y 28 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, así como en los artículos 125, 126 y 128 del Estatuto General de la misma, acordaron nombrar por unanimidad de votos al doctor David Isaías Rosas Almeida, como director de la Facultad de Ingeniería perteneciente a esta Universidad, por un periodo de cuatro años a partir de la fecha de la toma de protesta, hágase saber su nombramiento a la comunidad universitaria y al designado, poniéndolo desde luego en posesión de su cargo una vez que proteste. Hecho lo anterior, se invita a las integrantes de la terna a ingresar de nueva cuenta a la sesión, acto seguido el Presidente de la Junta hizo de su conocimiento que la designación recayó en el doctor David Isaías Rosas Almeida, agradeciéndoles la participación en tan importante proceso para su unidad académica y extendiéndoles una invitación al acto de toma de protesta. -----

Enseguida, en lo relativo al punto quinto, asuntos generales, no hubo asuntos que tratar.--

No habiendo más propuestas para tratar otro asunto, se dieron por agotados los previstos en el orden del día en esta sesión, dándose por concluida la misma a las catorce horas de este día, levantándose la presente acta para los efectos correspondientes que firman el presidente y secretario de la junta de gobierno, que da fe.-----

**PRESIDENTE**



**MTRO. FERNANDO A. JIMÉNEZ CODINACH**

**SECRETARIO**



**DR. MARTÍN FRANCISCO MONTAÑO GÓMEZ**

